

EL CÁNTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VII.—Número 2.418

Director: DON JOSE ESTRAÑA

Jueves 26 de diciembre de 1901



PRIMER ANIVERSARIO DE

Don Alfredo Martínez de Guitián

Que falleció el 26 de diciembre de 1900

Todas las misas que se celebren en la parroquia de Consolación, Trinitarias, Hospital y Caridad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsolados padres don Ricardo Martínez Rodrigo y doña Elvira de Guitián; hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Santander 26 de diciembre de 1901.

Carlos M^c Conachy
DENTISTA
MUELLE, 34, 2.ª DERECHA

Dr. Santiuste Buega
Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de estas enfermedades en el Sanatorio del doctor Madrazo de diez y media á once y media de la mañana y de cinco á seis de la tarde, y en la calle de Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.ª, de once y media á una y de seis media á siete.

El Dr. Benet, médico y dentista, MUELLE, 14, 2.ª

The Lugo Goldfields Limited

Autorizado por la Delegación en España de dicha Compañía para proceder al cobro del segundo dividendo pasivo de 25 por 100, los señores suscriptores accionistas de la misma se servirán ingresar su importe desde el día 21 del corriente hasta el 5 de enero próximo, en la Caja del Banco de Santander.

Santander 20 de diciembre de 1901.—Por dicho Banco de Santander, el director gerente, Rafael Botín y Aguirre.

Eduardo Estraña Campo
MÉDICO

HAY UN PLAZO SU DOMICILIO
Plaza de la Esperanza, 1, 1.ª Izquierda.
TELÉFONO 242

Buenaventura Rodríguez
ABOGADO

Colonia, 1, 2.ª.—Consulta de nueve á cinco todos los días laborables.

Julio R. Lasso de la Vega
Procurador

Isabel la Católica, número 5, 3.ª

Los yankis y el Sr. Cervera

En los Estados Unidos, después de la única guerra promovida en 1898 invocando para ella sagrados principios que violentamente atropellaban los mismos que se erigían en sus defensores, quienes los tomaron como pretexto para cometer el único despojo de que hicieron víctima á la debilitada España, parece ser que, movidos por el movimiento de la conciencia que protestaba de tal atropello, algunos ciudadanos de Nueva York abrieron una suscripción pública para regalar al vicelalmirante español señor Cervera una artística copa en señal de amistad.

De agradecer es, por lo que parece significar, el pensamiento de los iniciadores de aquella idea, quienes daban á entender que desaparecidas las causas de la guerra y terminada ésta por la infame imposición llamada tratado de París, no quedaba en América odio ni animadversión alguna contra España.

El señor Cervera, con muy buen sentido, ha rechazado el obsequio yanqui, pues si allí creen cosa fácil estimar que restablecida la normalidad, pueda decirse que no ha pasado nada entre ambos pueblos, aquí no puede olvidarse que ha pasado mucho; que se ha conculcado bárbaramente nuestro derecho; que se nos cerró la puerta á todo medio de ventilar la cuestión en terreno que no fuera el de las armas, llevándonos á él violentamente, y que después se abusó de modo inaudito de los fáciles triunfos obtenidos por una superioridad abrumadora.

No es que España sueñe con desquites imposibles por la fuerza de las armas y aun por conveniencias políticas y económicas; no es que deba romper toda clase de relaciones con los Estados Unidos ni que por tener la razón de su parte ha de desaprovechar las enseñanzas recibidas de los pasados sucesos, sino que de ningún modo, directo ni indirecto, el Estado ni los que en él tienen representación oficial deben realizar acto alguno que pueda traducirse como aquiescencia expresa ni tácita de cuanto ocurrió en 1898-99.

El Tratado de París es nulo porque la voluntad de España al concertarlo estaba coartada por la violencia del vencedor, que impuso las condiciones que quiso, hasta la de privar de la nacionalidad que hasta allí tenían á los antillanos residentes en las islas que habían sido y seguían siendo siempre afectos á la Metrópoli: se echó sobre ésta el peso de todas las deudas coloniales: se le despojó del imperio filipino y se le obligó á aceptar una exigua indemnización que no representa ni la décima parte del valor de lo despojado, y aún el vencedor no ha pagado la artillería de las fortificaciones cubanas, no obstante haber vencido el plazo en que se comprometió á ello y está faltando al régimen arancelario que prometió establecer en Filipinas.

Sentados estos hechos se comprende fácilmente que si llega un día en que España pueda apoyar sus peticiones en la fuerza necesaria para inspirar respeto á los Estados Unidos, haría bien en pedir la revisión del Tratado de París: no para recuperar sus colonias, sino para mejorar algunos de los extremos que contiene, como los referentes á las Deudas, al régimen comercial en sus antiguas posesiones, etc.

Véase, pues, por qué no es patriótico ni político aceptar agasajos con la significación que quería darse al ofrecido al señor Cervera: al que desconoce y atropella nuestro derecho no es posible dispensarle buena amistad mientras no nos indemnice de ese atropello, y aunque no movamos guerra ni entablemos litigio sobre ello no debemos dejar de protestar siempre que se presente ocasión propicia.



Qué bien suenan los panderos y las alegres guitarras que desde mi triste cuarto siento en las vecinas casas. ¡Cuánto amor, cuánta alegría no habrá en aquellas moradas donde parientes y amigos celebran la noche faustal! Yo también en otros tiempos disfruté de esa algazara familiar, noble, sencillas, con panderos y guitarras, pero hoy que me encuentro solo en el rincón de mi casa, sin amigos ni parientes, sin panderos ni guitarras, al oírles... ¡silenciosas cubren mis mejillas lágrimas! ¡Recuerdos del tiempo viejo, hermosas noches pasadas, ya no volveréis jamás, porque os fuisteis á la nada! ¡Adiós, alegres panderos! ¡adiós, queridas guitarras...! ¡Déme usted vino, patrona, porque se me hiela el alma!

Julio Delgado.

Diciembre 23 de 1901.

LAS CAMARAS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

(Sesiones del día 24)

Madrid 24—22:25.

Congreso

El señor Villaverde, contestando á las alusiones que le dirigió el señor Paraiso, defiende el empréstito hecho en junio de 1899, diciendo que fue beneficioso para el Estado.

Demuestra extensamente las excelencias de dicha operación. Le contesta el señor Urzaiz reconociendo que el señor Paraiso carecía de argumentos y abusó de la fantasía, por lo que replica al señor Villaverde no se preocupe de lo ocurrido y le ruega no plantee un debate sobre este asunto.

Se aprueban los dictámenes de la comisión mixta sobre los capítulos de Gobernación y Obligaciones generales, y se levanta la sesión.

Senado

Entrándose en el orden del día, se aprueba definitivamente el convenio entre el Banco y el Tesoro.

Apruébanse otros dictámenes de escaso interés.

Sigue discutiéndose el presupuesto de Instrucción pública y el señor Nieto contesta al señor Hinojosa, defendiendo el dictamen.

La Cámara está desierta. Consume el segundo turno en contra el señor Dávila, á quien contesta el señor Puerta.

El tercer turno en contra le consume el señor Labra, quien se manifiesta contrario á la doctrina de los conservadores respecto al pago de los maestros.

Califica de trascendental el problema universitario.

Aplaudes las iniciativas del conde de Romanones relativas á la enseñanza.

Aboga por la libertad de enseñanza, debiéndose respetar las ideas de los catedráticos.

Le contesta el conde de Romanones, y se levanta la sesión.

RICARDO.

COLABORACIÓN DE "EL CÁNTABRICO"

Los cambios y la moneda

III

Resumiendo: Creo que si lográramos inclinar la balanza económica muy á favor de España, bajarían los cambios tanto cuanto tal hecho aumentara nuestra influencia y crédito en el mercado internacional para imponer en él nuestra moneda mala de plata. Un esfuerzo muy grande á favor de nuestra balanza económica haría bajar muy poco los cambios y los dejaría expuestos á volver á subir en cuanto perdiéramos la ventaja adquirida. Sería un paliativo.

Creo que, actualmente, nuestra mejor política financiera con relación á los cambios consiste en retirar mucha plata de la circulación y procurar que el Banco de España aumente sus reservas en oro, aun á costa de las de plata, disminuyendo al mismo tiempo la circulación fiduciaria mediante la liquidación de los préstamos que hizo al Tesoro durante la guerra, para que los billetes tengan mayor garantía en moneda sana, acercándonos de esta manera al día en que puedan cambiarse por oro, relegando la plata al papel de moneda divisionaria, porque tengo la convicción de que, dadas las condiciones actuales del comercio universal, si una nación tuviera exclusivamente moneda de oro y papel, estando ésta garantizada por una cantidad de oro igual á su valor nominal, sería imposible que esa nación careciera de oro en la circulación mientras tuviera el comercio más insignificante, aunque tuviera constantemente en contra la balanza económica, pues pagaría la diferencia de la balanza con cosas que valieran oro, antes que perder la moneda que necesita para circular, por la misma razón que tienen los particulares que se arriman para despojarse de todos sus bienes antes que perder la moneda que necesitan tener disponible para comprar pan. Y en una nación que tiene moneda de oro circulando, todas las circunstancias reunidas que pueden hacer bajar los cambios (precio del transporte de la moneda, seguro, etc.) no los hacen bajar sino en una proporción insignificante. En las principales naciones en que el oro circula no llega ordinariamente á 1 por 100.

El ideal es tener moneda liberadora de oro y papel exclusivamente, estando garantizada la de papel por una cantidad de oro igual á su valor nominal. Cuanto más cerca estemos de ese ideal, más bajos estarán los cambios, y una vez que se coticen á la par, con mayor firmeza se conservarán en tal cotización.

F. M. V.

Notas parlamentarias

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 24—22:25.

Una enmienda

El señor Seguí ha presentado una enmienda al presupuesto disponiendo que dentro del término de un mes presente el Gobierno los proyectos de las leyes orgánicas del poder judicial, la adicional y la de enjuiciamientos.

Proposición de ley

El señor Torres Cabrera presentará en el Senado una proposición de ley generalizando la facultad de la acusación parlamentaria.

El presupuesto del Muni

En la reunión celebrada por el señor

Moret con los jefes de las minorías se convino en aprobar los cinco artículos indispensables del presupuesto de los territorios del Muni, sin debate, y el resto del proyecto se discutirá cuando las Cámaras reanuden sus tareas.

Los olivareños

Presididos por el marqués de la Vega de Armijo se reunieron los diputados olivareños, nombrando una comisión ejecutiva que gestione las aspiraciones de esta riqueza nacional.

Los vinicultores

El señor Puigcerver conferenció primero con el señor Sagasta y después con el señor Canalejas para estudiar una fórmula en la cuestión de los vinos.

Luego se reunió la comisión de Presupuestos, presentándose varias soluciones, todas prácticas, las cuales se estudiaron con detención.

RICARDO

CRÓNICA DE PARÍS

Paris 20 de diciembre de 1901.

Renacimiento de las Universidades francesas

M. Maurice Faure, ponente de la comisión de instrucción pública en la Cámara de diputados, ha redactado un informe notabilísimo acerca de las Universidades francesas. Desde que, hace pocos años, se cambió la organización imperial que había hecho de las viejas Universidades una sola central, la Universidad de Francia y desde que, por motivo de esta descentralización, formaron de nuevo las Universidades regionales, ha pasado ya tiempo bastante para juzgar de la reforma y apreciar sus efectos en la instrucción pública.

Durante mucho tiempo — dice el diputado M. Faure — la enseñanza superior francesa no se proponía fines prácticos, fuera de la medicina y la farmacia. Las carreras que se enseñaban en los grandes centros docentes no eran de producción, en el sentido económico de la palabra. Ahora, gracias á la constitución de las Universidades, gracias á las inspiraciones que la enseñanza pública ha tenido en cuenta y que han nacido de la preocupación por el bien público, gracias á la dirección general que el ministerio de Instrucción pública ha dado á las iniciativas universitarias, ha llegado á comprenderse que no perjudica á la obra intelectual de Francia educar de modo que resulten hombres aptos para entrar en el mundo del trabajo con una cultura apropiada á las necesidades económicas del país.

Sin duda se prosiguen y se proseguirán las investigaciones de ciencia pura que constituyen la suprema razón de ser y cuyo éxito feliz es una fuente de riqueza; pero esto no obsta para que merezcan aplausos las Universidades que han consagrado una gran parte de su actividad y de sus recursos á la organización de enseñanzas teóricas y prácticas de ciencias aplicadas en correspondencia con las necesidades especiales de la región en que se hallan.

Ya no son los laboratorios las torres misteriosas en que se encerraban los sabios: los laboratorios se han abierto de par en par á todas las formas de la actividad humana; han descendido de las altas esferas de la ciencia pura y especulación á las más modestas aplicaciones de la industria, la agricultura y el comercio. Al lado de la enseñanza oficial, encerrada por la necesidad de los títulos en estrechos límites, han creado las Universidades enseñanzas determinadas con carácter propio y originalidad especial.

A este orden de enseñanza especial corresponden, por ejemplo, los estudios que en la Universidad de Burdeos se hacen sobre las enfermedades de los vinos (no de la vid precisamente) y sobre la industria de los productos resinosos. La Universidad de Dijon construye un Instituto agronómico y etnológico en Borgoña. En Grenoble se explica un curso de electricidad industrial y se patrocinan por la Universidad un Instituto electrotécnico. En Nancy se reúne el mayor conjunto de Institutos industriales de Francia: hay Instituto químico, Instituto de cervecaría, Instituto electrotécnico, Instituto de enseñanza superior agrícola y Escuela forestal.

En la Universidad de Clermont se explica un curso de electricidad industrial para el aprovechamiento de los saltos de agua (precisamente porque en la región hay muchas cascadas) y además se ha creado un laboratorio para el estudio de la hora y la fauna de agua dulce.

En Besançon hay cursos de electricidad industrial y de botánica agrícola, con todos los laboratorios necesarios. Enseñanza también la cronometría y regulación de relojes y se conceden títulos de ingeniero-relojero, cosa enteramente nueva y útilísima en una región donde tanta importancia tiene la industria y la relojería.

En Caen el profesor de química industrial y agrícola explica científicamente la fabricación del queso y la manteca. Los resultados obtenidos han sido tan notables, que gracias á estas explicaciones se han formado sociedades cooperativas semejantes á las de Dinamarca.

Por último, la Universidad de Lyon ha creado cursos electrotécnicos y de Economía rural, complementarios de la Facultad de Ciencias. Lyon tiene ya una Escuela de Curtiduría, Escuela de Química, etc., etc.

De esta manera se han creado títulos universitarios desconocidos hace diez años.

Y la descentralización universitaria es tan grande que los recursos pecuniarios de que las Universidades usan para esas enseñanzas fuera de las asignaturas oficiales, no proceden de ningún modo del Estado: obtiéndose de subvenciones municipales ó provinciales (departamentales).

Para concluir, anotaremos que el número de estudiantes en las Universidades francesas es hoy de 30.000. Además las Universidades católicas educan á 1.500 estudiantes. Disminuye bastante el número de estudiantes de Medicina; aumenta el de estudiantes de derecho y más aún el de Ciencias, especialmente de Ciencias aplicadas.

P. N.

VARIAS NOTICIAS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 24—22:25.

Fallecimiento

Ha fallecido en Málaga el general de brigada señor Marín, á consecuencia de la impresión recibida por el incendio del Convento.

Las fuerzas terrestres

Ha sido firmado el decreto promulgando la ley de fuerzas terrestres.

Fiesta suspendida

La Capilla pública de Palacio que había de celebrarse mañana ha sido suspendida.

Visita á los puestos

La infanta Isabel, como de costumbre, recorrió hoy en coche los puestos de la plaza Mayor, siendo aclamada y llenándole el coche de vituallas.

Alivio

La infanta Cristina se encuentra algo aliviada.

Cumplimientos

Una comisión de la Asamblea de la Enseñanza, presidida por el señor Canalejas, cumplimentó á la Regente y á la infanta Isabel.

Una estafa

Un empleado del Monte Piedad dio participación, por la cantidad de 200 pesetas, de un número imaginario que ha resultado premiado con 5.000 pesetas.

El sujeto en cuestión escribió á sus parientes implorando perdón, y se fugó.

Terremoto

En Puigcerdà (Gerona) se ha sentido un terremoto de tres segundos de duración.

En el valle de Cazalps fue más intenso y ha ocasionado muchos desperfectos y destrozos.

Las huelgas

Aumentan las esperanzas de próxima solución de las huelgas de Barcelona.

RICARDO.

COLABORACIÓN DE "EL CÁNTABRICO"

Siempre á su lado

Tengo que confesarles á ustedes — ¡y por Dios que no se sepa y sobre todo que no se entere mi costilla! — que estoy siendo desde hace unos días esclavo de una ella.

Sus encantos me tiranizan, me tienen loco; su cálida aliento me envuelve en un delicioso ambiente; sus esculturales redondeces me llevan á ella como al imán va el acero y al presupuesto casi todos los españoles, y á tal extremo llegan mis amores, que sin ella no podría vivir y mis restos se guardarían bien pronto en el sepulcro helado. No tan helado como se supone, puesto que allí no penetra el cierzo que nos abofetea en este misero mundo.

¡Oh amor de mis amores, mi único encanto, mi única ilusión, no te separes de mí ni un solo instante, y perdona ese florero cursi que de un modo tan grato sonaba en los oídos de nuestros bisabuelos!

Si fuera poeta romántico cantaría tus inexplicables atractivos en sonoras endechas, que pasarían á la posteridad como modelos de ternura, como derroche de pasión. Dejaría tamañitos á San Juan de la Cruz, á Lamartine, á Byron, Becker y al mismísimo lucero del alba, si á ese lucero le hubiera dado la chifladura por exponer en coplas sus matinales pensamientos.

Su boca, la boca de ella, al entreabrirse, me hace adivinar la gloria y junto á ese idolo que tiene corazón de fuego, las horas transcurren dulcemente.

Algunas veces mis amigos me han sorprendido acariciándola suavemente; otras, abrazándola con entusiasmo y siempre contemplándola abstraído, frénético, silencioso.

¡Desdichados los que no pueden disfrutar sus caricias!

Su lenguaje, sólo comprensible para mí, alegra el alma; es un chisporroteo que fascina; tiene llamarradas, chispazos, algo que cautiva y deslumbrante... ¡Pero hay que entenderla para poder disfrutar después sus insustituibles halagos!

Reconozco que no la faltan humos; que no siempre puedo acercarme á ella; que guarda traiciones inconcebibles, pero á pesar de todo, me atrae me seduce, me enloquece.

Mis amigos, que han tenido la fortuna de aproximarse á ella, exageran lo que puede tener de perjudicial su contacto, y algunos despiadados aseguran que necesita mucha leña.

Y en esto es en lo que estoy conforme con ellos.

Porque... ¡cuidado que traga leña la estufa del Casino, que es la ella á quien me refiero en estas líneas; la que con su contacto me abrasa; la que me alegra y seduce en estos días de frío insupportable!

José Rodao.

Una catástrofe

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 24—22:25.

Explosión en un túnel

Un despacho de Liverpool da cuenta de una horrible catástrofe ocurrida á un tren de tracción eléctrica.

Al atravesar el túnel de Long hicieron

explosión las dinamos á causa de la excesiva tensión de la corriente.

El tren se empotró en los muros del túnel, quedando destruido completamente.

En los primeros momentos fueron extrañados siete cadáveres y se seguía buscando otros, asegurándose que deben ser muchos.

También es grande el número de heridos graves.

Considerábase inminente el hundimiento del túnel.

RICARDO

De Londres

Señor director de EL CANTÁBRICO.

La próxima coronación

Con el fin de organizar las festividades que deben celebrarse con motivo de la coronación del Rey Eduardo, se ha constituido un comité en Windsor.

El rey y la reina permanecerán en el histórico castillo durante siete ó diez días antes de la coronación y á él regresarán de nuevo después de la ceremonia en Londres. En el programa figuran, entre otros atractivos, fiestas en el Parque Privado, comida á los ancianos pobres, etc., etc.

Actualmente se ocupan S. S. M. M. en la elección de regalos para sus amigos con motivo de las próximas Navidades. Las compras, según se asegura, excederán en mucho á las que tenían costumbre de verificar cuando aún llevaban el título de príncipes de Gales. Varias habitaciones de Malborough House se hallan completamente llenas de innumerables objetos artísticos, para hacer la selección. La joyería ocupa un lugar por demás preeminente.

La competencia extranjera, y especialmente la americana, es tema de preferente atención en todos los círculos comerciales é industriales de este país.

La competencia extranjera

Según datos oficiales, nuestro comercio en el mes de noviembre ha sido menor que el del último año. Las importaciones denotan una disminución de 2,923,177 libras esterlinas y las exportaciones han sido en 1,782,213 libras inferiores á las de 1900 (una libra esterlina igual á 25.22 pesetas). En tanto que el comercio inglés descendió ó aumentó poco, el americano ó el alemán progresó de modo notable.

En el último año los Estados Unidos lograron ponerse por sus exportaciones en el primer lugar entre todos los países. Hé aquí los datos del comercio exterior de exportación en millones de pesetas de los grandes colosos de la industria y del comercio:

| | 1899 | 1900 |
|----------------------|-------|-------|
| Estados Unidos..... | 6,577 | 7,759 |
| Inglaterra..... | 6,612 | 7,287 |
| Alemania..... | 3,460 | 5,694 |
| Francia..... | 4,152 | 4,077 |
| Austria Hungría..... | 1,905 | 2,022 |

Esta inversión americana no la sufre sólo Inglaterra, sino todo el Continente. Un telegrama de Viena nos anuncia que el ministro de Comercio, de acuerdo con el Consejo Nacional de Trabajos, se propone llevar á cabo la medida adoptada para el Gobierno austriaco de adquirir maquinaria para la fabricación de cañados, con el fin de cedérsela gratis á los productores nacionales y de este modo salvar esa industria de una inminente ruina, provocada por la competencia yanqui.

No hace muchos días llamaba la atención de todos el anuncio enorme publicado en los periódicos por la Compañía Británica de Tabacos y en el que apelaba al patriotismo contra la lucha promovida por los sindicatos de los Estados Unidos. La autorización publicada *The Trade Journals Review* decía en uno de sus últimos números: «El hecho del Gobierno de la India de hacer un pedido de cincuenta locomotoras á Alemania, ha llenado de sorpresa y consternación á nuestros principales ingenieros. Mucho más al conocer una carta dirigida á un diputado escocés por el secretario de Estado de la India, en la que manifestaba que la casa de Hannover que había tomado la contrata se obligaba á proporcionar las máquinas un 25 por 100 más baratas que ninguna fábrica inglesa y en la mitad del tiempo.»

Los últimos cambios

Todo esto provoca una viva discusión aquí. Los últimos cambios, son los siguientes: París, 25'14; Bruselas, 25'19; Berlín, 23'40; Viena, 23'96; Amsterdam, 12'11; Italia, 25'58; Madrid, 34'25; Lisboa, 39'11-16.

Arte y Literatura

En una de nuestras anteriores correspondencias dimos cuenta del debut de la hermosa artista australiana Miss Amej Castles. Debemos añadir hoy que las sucesivas audiciones revelan en la joven *Jenny Lind*, como la llaman en Melbourne, un gusto y condiciones exquisitas. En uno de los últimos conciertos de Queen's Hall ella y madama Clara Butt pueden considerarse como los héroes de la fiesta. En Albert Hall, en la despedida de Mr. Arthur Chappell, oímos también á esta última y á Mr. Paderewski, que recibió una ruidosa ovación.

J. W. Hall,
de Foreign Press Office.

Chile y la Argentina

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 24—22'25.

Alianza

El Perú está negociando una alianza ofensiva y defensiva con la Argentina.

Ruptura inminente

Considerase inminente la ruptura de hostilidades entre la Argentina y Chile. Créese que la declaración de guerra se hará dentro de dos semanas.

Mediación.—Por la paz

Inglaterra espera la petición de Chile para mediar en el conflicto con la Argentina.

La prensa alemana aboga en favor de una solución pacífica.

Prohibición

La Cámara argentina ha votado una ley prohibiendo la exportación de caballos y mulas.

RICARDO.

Puente de Treto

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío: Respondiendo á la campaña sostenida constantemente por EL CANTÁBRICO en pro de los intereses de esta comarca, en cuanto se relaciona con la construcción del puente de Treto, he adquirido noticias importantes acerca de este asunto, merced á haberme facilitado el digno y honorable Alcalde de esta villa don Julio Puenteceña una carta que ayer recibí del activo diputado á Cortes por este distrito señor Trápaga, apresurándose á transcribirme para satisfacción de todos los que con interés siguen la marcha de esta obra.

El ingeniero jefe de obras públicas de Oviedo, en comunicación fecha 13 del corriente, dijo al ministro de Agricultura: «El ingeniero encargado de la inspección de las obras de la parte metálica del puente de Treto, que construye la fábrica de Mieres, con esta fecha me dice lo que sigue: «En cumplimiento de lo ordenado por V. S., visité ayer la fábrica de Mieres á fin de enterarme del estado en que se encuentra la construcción del puente de Treto. Del referido puente están ya concluidos los largueros, largueros y guardarrámpagos de los dos tramos fijos, los montantes de las vigas principales de los mismos tramos y los extremos de las vigas. Está tirado todo el material de los tramos fijos y una buena parte del giratorio. Lo que tengo el honor, etc.»

El Gobernador civil de esta provincia telegraficó al ministro de Agricultura el 13 del actual en estos términos: «Como contestación telegrama de V. I., fecha del corriente, tengo el honor de comunicar á V. I. que centralista puente de Treto manifiesta comenzará montaje marzo próximo si se concede prórroga por terminarse plazo construcción 2 enero próximo.

Enterado de este telegrama el diputado señor Trápaga habló inmediatamente al ministro respecto á la prórroga ya indicada y éste contestó que la prórroga será tan restringida que no pueda menos de terminarse la obra durante el verano próximo.

Promete también el señor Trápaga como complemento de sus gestiones actuales cerca del ministro del ramo, que facilite éste todos los medios y disponga cuanto sea necesario para que se ultime los detalles respecto á las avenidas del puente.

Dice el señor Trápaga que tan pronto como se reciba del ingeniero jefe de esta provincia el proyecto de las avenidas del puente, trabajará cuanto pueda para conseguir su aprobación inmediatamente y obtenido esto, que se proceda á su ejecución, simultáneamente estas obras con las del puente.

Por lo que se ve, señor director, la labor del señor Trápaga en este asunto es incesante y el éxito más completo corona sus gestiones.

No es extraño, pues, que este distrito sea con agrado en campaña y le considere como un buen representante de sus intereses.

Suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,
El Corresponsal.

Extranjero

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 24—22'25.

Rapto de locura

Un despacho de Viena dice que en Herznals una mujer loca sacó del lecho, donde se hallaban dormidos, tres hijos suyos y los arrojó por el balcón á la calle, arrojándose también ella á continuación.

Dos de los niños quedaron muertos en el acto y el otro y la madre se encontraban en gravísimo estado.

Los fondos de una suscripción

La comisión yanqui que recaudó los fondos de la suscripción destinada para ofrecer al señor Cervera una copa en señal de amistad, en vista de la renuncia del almirante español, ha dedicado los 5,000 dólares recaudados á los huérfanos de los marinos yanquis muertos en Cuba.

Rusia y el Japón

El Gobierno japonés ha enviado una nota enérgica á Rusia respecto á las intenciones políticas de ésta en Corea y la Manchuria.

El Japón moviliza las fuerzas de mar y tierra, temiéndose una ruptura.

Represalias

Telegrafían de Londres que el general boer Botha ha comunicado á lord Kitchener que si fusila á Krutzinger, le imitará fusilando á cinco oficiales ingleses que tiene prisioneros.

RICARDO.

A Fernando Segura

(SONETO)

Jugaz la dicha es; mas de la gloria
el recuerdo, en el pecho nunca muere;
no el encanto del momento, á quietud
zoble vivir en la privada historia.
—tus versos que guarda mi memoria
zada cede tu prosa; el que leyere
tu «Modorra», el libro, sea quien fuere,
clorará tu pluma la victoria.
segura, te lo juro por mi espada,
tu camino aquel en que elegidos,
ganaron nombre y glorias eternas
cuote mi humildísima palmada
recoyendo los lauros concedidos
que fue vencedor en Castro Urdiales.

Aurelio Marfifó.

Primer teniente de infantería.



La función de Noche Buena, como la de tarde y noche verificadas ayer, han llevado al teatro numerosa concurrencia, atraída por la buena elección de las obras y por lo bien que las interpretan los artistas de la compañía que dirige el señor Lacasa.

No nos es posible enumerar una por una las obras representadas ni juzgar el trabajo de cada uno de los que en ellas han tomado parte. Si diremos, en general, que todos han procurado y conseguido agradar al público en sus respectivos papeles.

Anoche la señora Cubas, el señor Lacasa y el señor Brios en *La balada de la Inz* han estado superiores; las señoras Asensio y Pastor y los señores Lacasa, Gandia, Brios y Ramos han interpretado á la perfección sus respectivos papeles en *María de los Angeles*, y en *Tempranica* todos los actores han estado bien distinguidos y mucho la señorita Marifó, que hace un tipo de primer orden, cantando la *Tardá* hizo repetir el público en medio de una ovación de aplausos. La compañía, pues, está muy bien organizada y muy bien dirigida.

repertorio que trae este año se compone de las obras más selectas del género.

Felicidades á la compañía y á la empresa, que sin duda encerrarán la recompensa de sus afanes en el favor del público.

FUNCIÓN PARA HOY

(COMPLETA)

Reprise de la zarzuela en un acto, *Cambios naturales*.
Primera representación del sainete lírico *A casarse locan* ó *La mi* á grande orquesta.
Reprise del gracioso sainete *El último chulo*.

A las ocho en punto.

CAPTURA IMPORTANTE

“El Maruyo”

En la tarde del martes circuló por la población la noticia de haber sido detenido por la guardia civil el legendario criminal Andrés Cobo Barquín (a) Maruyo, que comparecía ante el juez de lo siguiente telegrama que el jefe de la línea de Solares, teniente señor Balbás, envió al jefe de la Comandancia y al Gobernador civil:

«Capturado por la fuerza de Entrambasaguas el bandido Andrés Cobo Barquín (a) Maruyo, ocupándole un trabuco carabayo, una escopeta de dos cañones, cargada, y una canana con veinte cartuchos, cuyo individuo se encuentra preso á disposición de la autoridad competente.»

Como la noticia no dejaba de tener importancia, se comentó mucho, y por el comandante de la guardia civil se dirigió al jefe de la línea un telegrama de felicitación por la captura, al propio tiempo que se le ordenaba que el Maruyo fuese conducido á esta capital, con objeto de que ingresara en la cárcel, pues ninguna de las casas que en aquellos pueblos se destinaban á alojamiento de presos reunía condiciones de seguridad para tener á un detenido de tanta responsabilidad.

Desconocióse detalles de la forma en que se había llevado á cabo la detención y hubo necesidad de esperar hasta ayer que llegó la benemérita conduciendo al criminal Barquín.

Anécdotas

Hácese hecho del Maruyo una leyenda. Créase por muchos que tenía sobre sí varios crímenes, que se dedicaba á robar, con amenazas de muerte, y que era un hombre á quien todos se acercaban con temor, pues siempre estaba dispuesto á manchar sus manos de sangre, pero no hay nada de esto. El Maruyo no ha cometido más que un crimen, y fundase únicamente la leyenda en la escueta persecución de que ha sido objeto por la guardia civil, sin que nunca hayan podido capturarlo á pesar de haber llegado el caso, como ocurrió en octubre del año 1898, de encontrarse en San Roque de Riomiera la fuerza de la guardia civil de los puestos de Ontaneda, Luena, Solares, Liérganes, Selaya, Valera, Ampuero, Arredondo y Rianza á las órdenes de dos tenientes, los señores don Rogelio Alonso y don Hipólito Ahumada.

Se dio una batalla y el criminal, que conocía admirablemente aquel terreno, huyó siempre y la benemérita tenía que retirarse, aunque á pesar suyo, porque comprendieron que los vecinos de aquellos pueblos protegían al Maruyo, y no sólo le ocultaban, sino que se negaban á facilitar toda clase de noticias relacionadas con el hombre que perseguían.

Decíase que el mismo Maruyo había en distintas ocasiones facilitado noticias suyas á los guardias, con quienes conversaba y jugaba en los cafés de Selaya, valiéndose de que no le conocían. Se le presentaba siempre como un hombre que iba dejando la destrucción y la muerte por donde pasaba; que se imponía por el terror á los vecinos de las villas pastiegas, en las que vivía como un rey zuelo, dominando y hasta imponiendo contribuciones y todo.

Esto no se debía más que á esa aureola de celebridad de que se hallaba rodeado, pues hoy, al hacer el resumen de sus delitos, no se encuentra más que uno: la muerte de Norberto Gómez (a) Secada.

Ocurrió este hecho el 4 de febrero de 1898 en San Roque de Riomiera.

Maruyo y Secada se dedicaban por aquel entonces á la trata de ganado y los dos se presentaban en todas las ferias como los más valientes, dando este motivo á que entre ellos mismos se suscitaban rivalidades que llegaron á que ambos se temieran y buscaran los dos la manera de deshacerse de su enemigo.

El Secada no tenía en los pueblos simpatía ninguna, mientras por el contrario, el Maruyo era por todos muy querido y se le atendía en todas sus necesidades.

En este estado las cosas, creyó el Maruyo conveniente deshacerse de su amigo, pues debió llegar á temer que se le adelantara, y un día le mató, después de sostener con él un violento encuentro por cuestiones del juego.

Desde entonces anda el Maruyo errante por las montañas de Pas, viviendo en las cabañas, defendido por las autoridades de aquellos pueblos, contra quienes la benemérita ha dirigido cargos varias veces por la falta de apoyo y por negarse á facilitar datos concretos acerca del lugar donde aquel sujeto podía encontrarse. Esta azarosa vida que el Maruyo llevaba, le imposibilitaba el ir á su casa, en Los Barrios, término de Soba, en donde rara vez entraba, y cuando lo hacía, con toda clase de precauciones, era sólo por el deseo de ver á su mujer y nueve hijos que allí habitaban.

El único objeto del Maruyo era huir siempre de la benemérita, con la que evitaba todo encuentro, á pesar de que en varias ocasiones anduvo muy cerca de ella, y le hicieron disparos al salir de una cabaña, en la que había pasado la noche.

Otra vez en que también se le perseguía, por haberse tenido una confidencia, salió de la cabaña en que se encontraba, dejando al huir una blusa, que fue recogida por la guardia civil, de cuyo hecho dimos cuenta.

Imputábase también al Maruyo la muerte de un juez municipal, creyendo que el de Soba, pero se confirmó que no había tenido él intervención en aquel delito.

La detención

Se llegó á creer imposible hasta por la guardia civil y se ha llevado á cabo gracias á una casualidad.

El comandante de la guardia civil señor Lomo, hacía tres días que había recibido una confidencia de que el célebre criminal Andrés Cobo Barquín (a) Maruyo, se dirigía á Bilbao, é inmediatamente se telegrafió á la Comandancia de aquella villa, todos los detalles que se conocían para que procedieran á su captura.

La misma confidencia tuvieron también en el puesto de Entrambasaguas, pero ésta era más concreta, pues se decía el sitio donde se hallaba.

Hacia varios días que se encontraba recogido en la cabaña de Santiago Camales, en Pontecell, barrio de San Antonio, y el cabo del puesto de la guardia civil, Pedro García Zurbarán, decidió aprovechar la ocasión que se le presentaba para capturarlo y acompañado del guardia de primera, Bernabé Alvarez García, y de los de segunda, Abundio del Hierro González, Lorenzo Palomero Cámara y Pedro Aguirregabía Sigrarra, se dirigió á la cabaña á las cuatro de la mañana del martes, rodearon el edificio y esperaron á que viniera el día, dispuestos, si era necesario, á batirse con el criminal y cogerle vivo ó muerto.

A las ocho, próximamente, salió de la casa un chico á quien preguntaron si se hallaba el Maruyo en la cabaña, lo que negó, pero entonces el cabo, sospechando que mentía, hizo salir al Camales.

Estó confesó que, efectivamente, el Maruyo se encontraba allí.

Barquín, que se había ya hecho cargo de la situación y comprendió que venían en su busca, desde dentro de la cabaña, gritó: «¡aquí está el Maruyo!», y el cabo comandante del puesto señor García Zurbarán le intimó que se entregara, pero aquel se negó, temeroso de que se le matara, hallándose dispuesto á vender cara su vida.

Preguntó al cabo de qué puesto eran y cuántos guardias se hallaban allí y pidió para entregarse que se llamara á una persona de su confianza con objeto de tener la seguridad de que no sería mal-

tratado, á lo cual accedió el cabo, y entonces el Maruyo citó el nombre de don Domingo Marañón Pérez, cura párroco de Navajuna, en quien tenía completa confianza. Se avisó al sacerdote, pero antes que éste llegara, convencido ya por las manifestaciones y seguridades que le daba el cabo de la guardia civil de que no sería maltratado, ó tal vez porque le dijera que se acercaba el teniente de la línea señor Balbás, con dos parejas del puesto de Solares, con refuerzo para el caso de que hubiese que apelar á la violencia para su captura, el Maruyo abrió la puerta de la cabaña, en la que se hallaba, y se presentó en el dintel con los brazos cruzados y con gran arrogancia dijo: «Aquí está el Maruyo. Me entrego.»

Los cinco guardias, al ver que la puerta se abría se habían encanado el máuser á la cara, pero al verle presentarse desarmado el cabo ordenó que se bajaran los fusiles, se acercó al Maruyo, le prometió nuevamente tratarle con toda clase de consideraciones, le esposó y le pidió las armas, inclinando el Maruyo el sitio de la cabaña en que los había dejado, y allí se encontró un trabuco de fuego central y una escopeta de dos cañones, advirtiéndole también el detenido que se hallaban cargadas.

Cuando se entregó el célebre Maruyo serían las nueve y media de la mañana.

El teniente señor Balbás dispuso su ingreso en la cárcel de Entrambasaguas, donde permaneció hasta ayer que fue trasladado á Solares para ser conducido á esta capital.

En la cárcel estuvo vigilado por una pareja y allí permanecieron con él algunas horas el cura de Navajuna y el teniente.

Al Maruyo se le recogieron varias cartas, que se entregaron al señor comandante de la guardia civil y entre ellas las cuales parecían figuraban á algunas de conocidas personas de Santander y del cura párroco de los Barrios (Soba), con quien el Maruyo tenía, según dice, grande amistad.

Llegada á Santander

Con una pareja y el teniente señor Balbás, Andrés Cobo Barquín (a) Maruyo, embarcó en el tren de las dos y treinta, siendo despedido por muchísima gente de aquellos pueblos, unos por que le conocían y otros por el deseo de verle.

Llegó á Santander á las 38 y en el andén había también bastantes personas que como aquellos tenían grandes deseos de conocer á un hombre de quien tanto se había hablado y al que se creía terrible bandido.

La sorpresa fue grande al encontrarse con un individuo de buena figura y bien vestido, con traje negro, zamarra color canela y visera de seda. Se dio un abrazo á los tenientes de la guardia civil señores Grijalvo y Pantoja, el delegado especial del Gobernador señor Tomás y al jefe de la guardia municipal señor Ortíz.

El jefe de la cárcel hizo al Maruyo algunas advertencias, manifestándole éste que no tendría necesidad de reprenderle, pues su comportamiento prometía que habría de ser bueno y suplicando sólo que se le tuviera algunas consideraciones, puesto que no se trataba más que de un desgraciado, á quien únicamente se le podía acusar de un delito.

Se le condujo al calabozo conocido por *Calata*, que han ocupado todos los célebres criminales que por esta cárcel han pasado, pero antes de entrar en él se le colocaron los grillos, operación que le impresionó bastante, lamentándose entonces de haber tenido la debilidad de entregarse sin haber antes apelado á la defensa. «Y para esto—decía—he llevado yo aquellas armas tanto tiempo!»

El “Maruyo”

Se hizo simpático á cuantos con él hablaron en la cárcel.

Es alto y fuerte, representa tener unos 40 años, se expresa bien y se presenta con arrogancia, pero sin la pedantería de los guapos; muy natural en sus maneras y según ayer nos decía no es más que un desgraciado que un delito le ha hecho vivir siempre huido. Recuerda con agradecimiento á sus convalecientes, por las atenciones que de ellos ha recibido siempre. Demuestra igualmente su agradecimiento á la guardia civil por las consideraciones de que ha sido objeto por parte de ellos, con motivo de su detención, y no hace cargo alguno contra los que le han perseguido durante cuatro años, pues comprende que aquel era su deber, como su desgracia era el huir siempre de los tricronos.

La guardia civil

Al valor y prudencia que los guardias civiles y especialmente al cabo señor García Zurbarán, del puesto de Entrambasaguas, tuvieron al llevar á cabo la importante captura de Andrés Cobo Barquín (a) Maruyo, se debe principalmente el éxito de la empresa, y la conducta seguida por ellos, tanto como la del jefe de la línea, teniente señor Balbás y fuerza de Solares, es digna de todo elogio y así lo comprendieron sus jefes, que los felicitaron, y á lo cual unimos también la felicitación nuestra, al mismo tiempo que pedimos para ellos una recompensa á que se han hecho acreedores por tan excelente servicio.



El oculista VIÑA LONBA ha trasladado su consulta á la calle de Daoiz y Velarde, número 5, 1.º frente á la estación del tranvía de Pombó. De 10 á 2 y de 3 á 5.

Dr. Corpas Castanedo, oculista
SAN FRANCISCO, 13

Consultas de diez á una mañana y gratis de ocho á nueve.

Sucesos

Motivados en su mayoría por los excesos á que algunos acostumbra á entregarse para solemnizar las pasadas festividades, han ocurrido los siguientes:

Próximamente á las ocho de ayer noche se suscitó una reyerta entre tres individuos de una manada, en la calle de San Roque, resultando uno de ellos llamado Celedonio Sánchez, con dos heridas en la cabeza. Se le practicó la cura en la Casa de Socorro.

En la casa número 6 de la calle de San Sebastián rompieron dos jóvenes cuatro cristales de una ventana del piso entresuelo izquierda, completando su hazaña haciendo desaparecer el bastidor. Los divertidos jóvenes fueron detenidos.

Fue detenido en la Alameda, á las nueve de la mañana de ayer, un individuo que trató de agredir á otro, empuñando un formón como arma ofensiva.

Serían próximamente las diez de la mañana cuando dos pescadores se dirigían desnudos en la plaza del pescado, rodeándolas el público, que se solazaba escuchando las expresivas aunque no muy cultas frases que usaban las contentadas. Los guardias municipales redujeron á las bravas, conduciéndolas al Principal con objeto de que más tranquilamente dirimiran allí sus diferencias.

En la puerta de la iglesia de la Concepción sitúose á las seis de la mañana un sujeto que debió haber pasado la noche en continuas libaciones, promoviendo tal escándalo que impidió la continuación de los actos del culto. Fue preciso detenerle, encargándose la guardia municipal de calmar los fogosos radicalismos del loco.

Celebraron los vecinos del inmediato pueblo de San Román el nacimiento del Hijo de Dios de manera ruidosa. Encontrábase un grupo haciendo disparos de arma de fuego cuando á un vecino que se encontraba en su domicilio le entró en gana celebrar también la noche de manera ostensible.

Cogió un pistolón de gran calibre y en la primera salva disparó con la mano izquierda, colocándole la otra frente al cañón del arma, produciéndose una herida en el dedo medio de la diestra mano.

Conducido á esta población, fue curado en la Casa de Socorro.

Noticias militares

Ha sido nombrado secretario del Gobierno militar de esta plaza y provincia, el comandante de infantería nuestro particular amigo don Toribio Vivanco Martínez, que se hallaba destinado á la zona de reclutamiento de esta capital.

De Escalante

Según carta que desde Escalante nos escribe nuestro ilustrado amigo el Juez municipal de aquel Ayuntamiento, don Ramón Haya, y que no podemos insertar por su extensión y por la abundancia de original que tenemos, ha revisado allí mucha importancia el acto de los exámenes generales en la escuela pública de niños que dirige el maestro don Maximiliano Santiago.

El resultado de dichos exámenes fue en todas las secciones muy satisfactorio, especialmente en aritmética y gramática, donde se exigió á los alumnos trabajos bastante difíciles.

El profesor fué felicitado por cuantos asistieron al acto, y éi contestó á las frases de alabanza que se le dirigieron con un discurso muy elocuente, en el que al par que manifestaba su gran inteligencia la importancia de la obra que realizan los que ayudan á la difusión de la cultura.

El acto terminó distribuyendo entre los pequeños alumnos de la escuela dulces regálados al efecto por el señor teniente alcalde de aquel Ayuntamiento.

Obsequios á la tropa

Con motivo de las Pascuas ha sido obsequiada la tropa de línea del segundo regimiento de Andalucía, de guarnición en esta plaza, con ramos extraordinarios.

Anteañoche, Nochebuena, la cena se compuso de arroz á la valenciana, bonito á la vinagreta, pastiles, nuses, higos y castañas, vino, licores, café y cigarros.

Ayer 25, el extraordinario fue repartido á la hora de la comida, en la cual se dio también vino á la tropa.

Caridad

Son varios los desgraciados que tenemos hoy que recomendar á la generosa é inagotable caridad de nuestros lectores.

Conviene proveerse de los impermeables ingleses de goma, que tiene tan acreditados y se confecciona a la medida en la sastrería de la Viuda de Marcelo Aguirre, así como de los "Christians" sin goma, de los que tiene la venta exclusiva para Santander y su provincia.

OBRA NUEVA

LA MODORRA

De venta, al precio de una peseta, en la Librería General, calle del Correo, 19.

A Buenos Aires

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO. El día 20 de diciembre saldrá de Bilbao directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin escalas en Brasil, el magnífico vapor correo PERNAMBUCO.

El terror de la baratura

Grandes rebajas de precios en todos los géneros.—LA BATALLA, Aisrazañas, 4.

Gallos

Hermosos mixtos de Brahma y Andalu, casta muy poderosa, 3 meses: 6 pesetas uno.

Sisniega Anillo, oculista

CALDERON, 9, 1.º.—Consulta de 10 a 1. Gran vía de 9 a 10.

Pablo Polidura

PROCURADOR. CALLE DEL MEDIO, 19, 3.º.

PARA LAS NAVIDADES. Está probado que higiénico que el dulce en pasta y jalea de manzana de L. Tamés, Guandá y Compañía, de Llanes.

Estudiantes de náutica

Repaso de todas las asignaturas de la carrera y estudio especial de la trigonometría esférica, esencialísima para el conocimiento de la astronomía y navegación.

Ricardo Ruiz Pellón

DENTISTA. ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, PRINCIPAL DERECHA.

PEDRO PRIM, ortopédico de Vitoria

Recibe consultas: en Bilbao, días 24 y 25 de cada mes, en el hotel Inglaterra. En Santander, días 26 y 27, Puente, 18, 1.º

A LAS CLASES CONSERVADORAS

Estas clases creo que, por sus intereses morales, están llamadas, como su nombre indica, a que no se altere el orden existente, restableciéndolo allí donde se altere o donde haya desaparecido.

ber pasado su mirada por sus rias embotadas, la creciente amenaza de los lavaderos minerales, y más aún por la parmisomía, si no tolerancia y complicidad de todos.

Clases conservadoras probad que conserváis algo, que respondáis a vuestros intereses siquier, que no seas servido al clamor general y a la ruina de la patria.

González Lago.

23 de diciembre de 1901.

BOLSAS

Table with columns for 'Día 23' and 'Día 24' listing various market prices for commodities like flour, oil, and sugar.



A la hora de cerrar nuestra edición, cinco y media de la mañana, y sin que sepamos a qué causa atribuirlo, no hemos recibido ni un solo despacho de última hora de nuestro correspondiente en Madrid.

ARTICULOS PARA DIBUJO Y PINTURA

RESTAURANT 'EL CANTÁBRICO' DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ.

Plato del día: Manillas de cordero a la ponleite.

Las pantillas 'Paneraj' son el remedio más eficaz contra la tos.

Cada día tienen más aceptación y alcanzan mayor consumo los exquisitos vinos del señor don Pedro Domecq.

VIUDAS Y HUERFANAS que no cobran pensión y recuerden de que sus maridos o padres fueron militares o empleados consulten a ENILLO DICAL.

Habilidad de clases activas y pasivas. Calle Santa Clara, 8 y 10, 2.º.

Para combatir el frío acaba de recibir EL VALENCIANO de la CALLE DE JUAN DE HERRERA gran surtido de esteras y cristales.

Anis Udalla el más rico e higiénico. Pidase en todas partes.

Larrocha necesita oficiales de sastrería para taller. Puente, 2, entresuelo.

Advertisement for 'NINGUNA ANEMIA' featuring 'HEMOGLOBINA' and 'VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS'.

Advertisement for 'LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTERICOS' by Vivas Pérez, promoting 'SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO'.

Advertisement for 'Clínica Médica Ortopédica de Madrid' directed by specialists.

Advertisement for 'La Equitativa' games and furniture.

Advertisement for 'LA UNIVERSAL' restaurant and 'El Cuartelillo' hotel.

Advertisement for 'LÉASE' magazine subscription.

Advertisement for 'MODO DE HACER LA SUSCRIPCIÓN' for Blanco y Negro magazine.

Advertisement for 'Regalo' and 'Por muerte' (insurance) services.

Advertisement for 'Fábrica de mosaicos' and 'La Gran Bretaña' furniture.

Advertisement for 'A LOS PROPIETARIOS DE MINAS' regarding mineral rights.

Advertisement for '5 dueros' furniture and 'Café Cantabro'.

Advertisement for 'Subasta' (auction) of various items.

Advertisement for 'Apolinar Tovar' veterinarian services.

Advertisement for 'Santander a Bilbao' and 'DIVIDENDO A LAS ACCIONES'.

Advertisement for 'Tranvía Urbano' (city tram).

Advertisement for 'Báscula' (scale) for weighing goods.

Los caballeros de la noche. Como él, hizo un llamamiento a la nobleza de Bretaña, como él invocó la justicia del rey de Francia.

Como él, hizo un llamamiento a la nobleza de Bretaña, como él invocó la justicia del rey de Francia. El rey rechazó con desdén sus pretensiones, y la nobleza no acudió.

pobre como yo, acepté mi mano, y murió al dar a luz al último de vosotros. Yo os eduqué en la sombra y el silencio, como una loba cria a sus lobeznos, y me dije: La raza de los Dreux no morirá aún.

to de orgullo, la mirada de los caballeros se dirigió al lecho. —¿Quién es ese niño? preguntó Alain. —Vuestro amo.

demasiado tarde... la barca acababa de trepezar contra la roca y se había hecho pedazos. —Un doble grito de suprema angustia me anunció esta desgracia, y ya no vi sobre las olas más que un pedazo de remo y al hombre que luchaba enérgicamente contra la muerte, nadando con una mano, sujetando con la otra a la mujer.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for quarterly, annual, and foreign subscriptions, and prices for various ad types.

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, del año, 25 idem, y de años anteriores 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto de timbra.

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos: De Madrid, De Bilbao, De Cabezón. Ferrocarril del Norte: Tren mixto 22, Tren mixto número 1.063. Ferrocarril a Bilbao: Salidas de Santander. Salidas de Santander: Para Marrón, Para Solares, Para Peñacastillo. Tranvía urbano: Salidas de Peñacastillo, Salidas de Puertochico. Situación de los buques de esta matrícula.

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL. Preparada con aceite puro de hígado de bacalao. Con hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el Escrofulismo y Raquitismo, Catarros bronquiales y Tosos rebeldes. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la Tuberculosis pulmonar.

TOS. POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. En las boticas.

ESTRENIMIENTO. Almorranas, Bilis, Abarcazo gástrico e intestinal, Jaquica. TAMAR INDIEN GRILLON. París, 33, rue des Archives.

EL TOISÓN. Para terminar las existencias de NOVEDADES de la temporada, y en obsequio a su distinguida clientela, se ha hecho una gran rebaja de precios.

Se vende. landolé y berlina. Plaza de Numancia, Juan Teja.

EMULSION NADAL. Única que contiene el 80 por 100 del aceite de hígado de bacalao y hipofosfitos de calcio y sosa.

Solución Benedicto. de glicero-fosfato de cal con Creosotal. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos.

Arboles. Plántulas orientales de rápido y extraordinario crecimiento. Plantas de cuatro a cinco metros.

Se venden. dos volquetes y un carro para caballo. Una sierra de cinta y otra circular con hojas de 80, 40 y 20 centímetros.

Compagnie Generale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4000 TONELADAS. VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS. Habana y Veracruz. SALIDAS EL 22 DE CADA MES. LA NORMANDIE. capitán Mr. Villanmorales. SAINT LAURENT. capitán Mr. Gosselin.

LA ECONOMICA. SOCIEDAD DE MOLINERÍA Y PANIFICACIÓN SISTEMA SCHWEITZER. El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 10 del corriente, acordó pedir a los señores accionistas un segundo dividendo pasivo de 25 por 100.

JARABE DE GIBERT. y Grajeas de Gibert. AFECIONES SIFILÍTICAS VICIOS DE LA SANGRE. Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

Academia montañesa. Preparatoria para el ingreso en las Escuelas de ingenieros, Académias militares y marina. Se admiten internos. Detalles y reglamentos los facilitará el administrador de la Academia.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrécos, ácidos, ceras ó chancros venéreos y sífilis. Curación en pocas horas con una sola caja de SÁLFALINA. Se vende en Santander, droguería de la calle de los Tómbros. La Alianza de Santander. Compañía de seguros contra incendios y contra los riesgos de transportes de mar. FUNDADA EL AÑO 1886. Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.

Carbones. Depósito de carbón de piedra, cok cisco lavado y cisco para cocinas, hulla de orbó para fraguas, al por mayor y menor. Fábrica de ladrillo ordinario, hueco y prensado fino; teja plana de Bilbao y Marsella; teja fina estirada de canal; teja común el país y cal en piedra. La Covadonga. Tienda de ultramarinos, Cuesta del Hospital, número 2, donde se reciben envargos, y la correspondencia a don Ramón González Revollar, Santander. Criach. Pintor escenógrafo y decorador, San Martín, número 25. Vinos puros de mesa. Á siete y nueve pesetas cántara; vinos de Jerez de las mejores bodegas, blancos de la Nava y vinagres, tocino y manteca del país; garbanzo fino de Castilla y extranjeros; arroz bomba especial de Valencia, alubias de Herrera y del país, lentejas finas y tijos, pimentón de Murcia especial para embutidos, galletas de varias clases, queso de bola de Holanda y turrón de Alicante. 5—Méndez Núñez—5 E. CUBERO

Se arregla toda clase de relojes á precios muy económicos y se pavonan los de acero por dos pesetas. RELOJERÍA ELÉCTRICA DE DGEJO. Plaza Vieja, núm. 2.—Santander. Anuncio. Se arriendan minas de calamina, blenda y pirita y se compran los minerales arrancados. Para tratar dirigirse á don Manuel Martínez, Ruamayor, 24, 1.º izquierda. GASTAÑAS clase superior, se venden 400 arrobas á 7 reales, en el almacén de frutas de Banegas hermanos, (antiguo restaurant Villa de Suances), calle de la Lealtad. Matrimonio francés desea buena habitación para vivir en familia ó para dormir. Escribir Edmond François, Sombrerería, 8, Bilbao.

Enfermedades Secretas. Exijase la Firma Raquin y el Sello oficial del Gobierno Francés. FUMOUZE-ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS y en todas las farmacias del Reino.

Advertencia á los señores suscriptores. Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros suscriptores un precioso cuadro de gran tamaño, de 36 por 150 cms., al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España. Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado español. Contiene los retratos de los Reyes y Presidentes de la República, por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII y doña María Cristina. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los Reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos. El tamaño de cada retrato es de 7 cms. de alto. De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado y particulares. Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás. El Cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos. Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contiene, debido á lo agradable y distraído que le hacen los 108 retratos. Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas. El gran cuadro y libro pueden adquirirse nuestros suscriptores por el precio total de 250 pesetas. A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado, 3 pesetas, que deben mandar en libranza á esta Administración. Se entregará mediante la presentación de este cupón. Vale 250 pesetas para nuestros suscriptores. Cupón prima. Hasta 50 céntimos. Vale por un ejemplar, el.....

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO. Es indispensable para los niños raquíticos ó escrufulosos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia é innegable para todos los convalecientes. Este acreditado Vino de lactofosfato de cal resulta mucho más económico que el extranjero Vino de Dusart, y en nada desmerece de esta preparación. BOTELLA, 350 PESETAS.—De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito: droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas.

Curación cierta de las enfermedades urinarias. SANTALOL SOL. Nuevo medicamento mucho más activo que el Sándalo. Depósito: farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad).—Barce

PÍLDORAS SALUDABLES. de V. MUNOZ. Unicas reguladoras de las funciones digestivas laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 28 botica, quien envía por correo al mismo precio (Madrid). En Santander, don Juan R. Gómez, Alameda 1.ª números 6 y 8, y don Leopoldo Hontañón, Hernán Cortés número 2. En Reinosa, señores Hijos de Alonso y Don Gonzalo Sierra (farmacéuticos).